	CIRCULAR EXTERNA		
	CÓDIGO: F-PGED05-04	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

PARA: Direcciones Locales de Salud, Entidades Administradoras de Planes de Beneficios, Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), Empresas Sociales del Estado (ESSES), Laboratorios de citología, Laboratorios Clínicos Privados - Red Departamental de Laboratorios

DE: Dirección

ASUNTO: Participación en los Programas de Evaluación Externa del Desempeño

FECHA: 16 de febrero de 2018



Los Programas de Evaluación Externa del Desempeño contribuyen a garantizar fiabilidad de los resultados emitidos por los laboratorios participantes del programa, promueven la estandarización de metodologías analíticas y contribuyen a la evaluación periódica del desempeño de los Laboratorios de los 64 municipios del Departamento de Nariño que realizan análisis de eventos de interés en salud pública. Con estos programas, se da cumplimiento al Decreto 780/2016 Artículo 2.8.8.2.14 relacionado con las competencias de los laboratorios de salud pública departamentales y del distrito capital y el Artículo 2.8.8.2.16 relacionado con competencias de los integrantes de la Red Nacional de Laboratorios en el nivel Municipal al igual que la Resolución 1619/2015 sobre estándares de calidad en Laboratorios. Los PEED comprenden la Evaluación Externa de Desempeño Directa (EEDD) y La Evaluación Externa de Desempeño Indirecta (EEDI); estos programas tiene como propósito generar información sobre la exactitud y precisión de los resultados que emiten los laboratorios públicos y privados, detectar errores que afecten la calidad del diagnóstico y/o priorizar actividades para fortalecer técnicamente a la Red Departamental de Laboratorios; no solo por parte del LDSP sino del mismo Laboratorio participante el cual debe analizar los resultados obtenidos y efectuar las mejoras que se requieran.



La EEDI es una prueba de idoneidad que consiste en que un número determinado de muestras analizadas previamente en los Laboratorios, son remitidas al Laboratorio Departamental de Salud Pública, para ser nuevamente analizadas y posteriormente, se comparan los resultados para evaluar la exactitud y/o precisión.




La EEDD es una prueba de idoneidad que consiste en el envío de muestras desde el Laboratorio Departamental de Salud Pública hacia el laboratorio participante para su análisis y reporte de resultados; posteriormente, se analizan y se comparan los datos para evaluar la concordancia.

Es importante que los Laboratorios cuenten con talento humano capacitado, así como con los elementos y reactivos necesarios para el desarrollo de las pruebas y para su participación en los programas de evaluación externa de desempeño.

Por lo anterior, el Instituto Departamental de Salud de Nariño, a través del Laboratorio de Salud Pública informa los programas que actualmente se encuentran implementados para participación de la Red Departamental de Laboratorios:

ÁREA	PROGRAMA			RESPONSABLE	CONTACTO
	EV. INDIRECTA	EV. DIRECTA	NOMBRE		
Toxicología	X	X	Control de Calidad en Toxicología Clínica (PICCTOX).	Lucy Bravo López	lspmedtox@gmail.com
Micobacterias	X	X	Lectura de baciloscopia para Tuberculosis.	Dora Milena Guevara	laboratoriomicobacterias.lspn@gmail.com
Micobacterias	X	X	Programa de evaluación externa del Desempeño en lectura de baciloscopia para Lepra		
Microbiología clínica	X	X	Programa de evaluación externa del Desempeño en microbiología clínica	Claudia Magali Vela	lspmbclinica@gmail.com
Enfermedades de interés en Salud Pública	X	X	Antígenos de superficie hepatitis B	Eduardo Hidalgo Muñoz Alexander León Patiño	resultadoslsp@gmail.com
	X		Hepatitis A		
	X		Hepatitis C		
	X	X	HIV		
	X		HIV Confirmatorio western Blot		
	X	X	Sífilis prueba treponémica y no treponémica		
	X		Dengue elisa-IgM		
	X	X	Gram		
	X		Banco de Sangre: VIH, Hepatitis B(HBsAg), hepatitis C, HTLV, Chagas, Core y Treponema.		
	X		TSH NEONATAL		
	X		Virus Respiratorio		
	X	X	Programa de evaluación externa del Desempeño en Malaria (Gota gruesa)		
X	X	Programa de evaluación externa del Desempeño en Leishmaniasis (Frotis directo)			
Citología de cuello uterino	X		Control de calidad en Citología de cuello uterino.	Rónal Bastidas Gustín	idsncitologiacancer@gmail.com

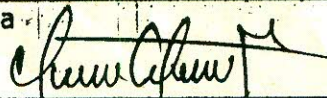
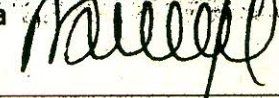


	CIRCULAR EXTERNA		
	CÓDIGO: F-PGED05-04	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

Página 3 de 3

Con el fin de dar cumplimiento a las normas prevista por el Ministerio de Salud y Protección Social, se solicita la participación y el cumplimiento estricto en los programas de evaluación externa de desempeño, acorde a los servicios que oferta, de lo contrario se enviará un reporte de no cumplimiento a la Subdirección de Calidad y Aseguramiento de IDSN.


MARCELA PINZON SOLARTE
 Directora IDSN (E)

Proyectó: CLAUDIA ALMEIDA Coordinadora de Laboratorio de Salud Publica		Revisó: BIBIANA MENA CRIOLLO Subdirectora de salud Publica	
Firma: 	Fecha: 16 de febrero 2018	Firma: 	Fecha: 16 de febrero 2018

